

SEXTA EDICIÓN

ELSA SPAIN MOOT COURT COMPETITION

LA COMPETICIÓN DE JUICIOS
SIMULADOS DE ELSA SPAIN Y URÍA
MENÉNDEZ

TEMÁTICA: Financiación por terceros en el
arbitraje y Derecho de Contratos

URÍA
MENÉNDEZ

elsa

The European Law Students' Association

SPAIN

ESMCC
ELSA SPAIN
MOOT COURT COMPETITION

QUIÉNES SOMOS

Fundada en 1981 y con presencia en España desde 1988, ELSA es, a día de hoy, una asociación internacional, independiente, apolítica y sin ánimo de lucro dirigida por y para estudiantes de Derecho y jóvenes juristas.

NUESTRA VISIÓN

Un mundo justo en el que haya respeto por la dignidad humana y la diversidad cultural.

NUESTRO OBJETIVO

Contribuir a la educación jurídica, fomentar el entendimiento mutuo y promocionar la responsabilidad social entre los estudiantes de Derecho y los jóvenes abogados.



PREPARA UN CASO REAL

**TRABAJA EN EQUIPO DEFENDIENDO A
TU CLIENTE**

REBATE A TU ADVERSARIO

¡VIVE EL DERECHO!

¿Por qué participar en un Moot Court?

Un Moot Court pretende educar al joven jurista a través de la resolución de un caso práctico complejo, basado en un caso real, de modo que el participante pueda aprender Derecho enfrentándose a problemas reales, desarrollando habilidades imprescindibles para su futura vida profesional. Un Moot Court exige estudio, trabajo y constancia, pero es también una gran oportunidad.

LA HISTORIA DEL ESMCC

El ESMCC nació en 2017 de la mano de ELSA Spain y Uría Menéndez.

La 1ª edición versó sobre Derecho de la Competencia, la 2ª sobre Derecho Marítimo, la 3ª edición sobre Derecho de Sociedades, la 4ª sobre Arbitraje y Derecho de la Construcción y la 5ª sobre Arbitraje de Emergencia y Medidas Cautelares.

Con cada edición aumenta el número de participantes y universidades representadas. Por ello, ELSA Spain y Uría Menéndez presentan la 6ª edición, que se centrará en la Financiación por terceros del Arbitraje y Derecho de Contratos.

LA SEXTA EDICIÓN DEL ESMCC

EL CASO

Tras el cierre de las inscripciones, se sorteará la posición que defenderá cada equipo (demandante o demandado).

A continuación, se publicará el caso y se informará a cada equipo. El caso estará basado en un supuesto real.

Asimismo, se publicarán y se enviarán las normas aplicables a la competición, así como la guía para los participantes y los criterios de evaluación.

LA FASE ESCRITA

El caso contará un supuesto ficticio complejo en el que el arbitraje y la adopción de medidas cautelares será una cuestión esencial.

El documento del caso contendrá la información necesaria para que cada equipo pueda realizar el correspondiente escrito de demanda o contestación.

Esta fase tiene carácter eliminatorio: sólo los mejores equipos pasarán a la fase oral.

LA FASE ORAL

En la fase oral los mejores equipos deberán prepararse para la posibilidad de defender la posición contraria a la que representaron en sus escritos, debiendo dominar ambos papeles.

Con la debida antelación, se comunicará la posición procesal que defenderá cada equipo en la fase oral.

Una vez iniciada la fase oral, se sorteará la posición a defender por cada equipo en las subsiguientes rondas.

EL TRIBUNAL

El tribunal que calificará los documentos de la fase escrita estará compuesto por abogados de Uría Menéndez. El tribunal calificará los escritos y los corregirá según unos criterios previamente establecidos.

En la fase oral los tribunales estarán formados por:

- Abogados asociados a U.M.
- Socios y *counsels* del Despacho para la fase final.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Toma de contacto del alumno con la práctica diaria del abogado dedicado al Derecho de los negocios.
- Complementar la formación académica impartida en las aulas.
- Contribuir a la formación integral del participante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar el trabajo en equipo.
- Desarrollar técnicas de investigación ante un problema jurídico.
- Preparar estratégicamente la defensa de un caso.
- Desarrollar y poner en práctica habilidades de oratoria, argumentación jurídica y redacción.

DATOS IMPORTANTES



IDIOMA

La competición se desarrollará íntegramente en **castellano**, tanto la fase escrita como en la fase oral, así como en las comunicaciones realizadas.

Los documentos del caso podrán tener contenidos en inglés.



MATERIA

Financiación por terceros en el arbitraje y Derecho de Contratos.



CASO

El caso a resolver por los equipos será elaborado por nuestro despacho colaborador, Uría Menéndez.

El caso se publicará el **27 de febrero de 2023**.



LUGAR

La fase escrita se desarrollará de modo telemático.

La fase oral será presencial y se celebrará el **16 de junio de 2023*** en la sede de Uría Menéndez en **Madrid**, salvo causa de fuerza mayor.



TASA

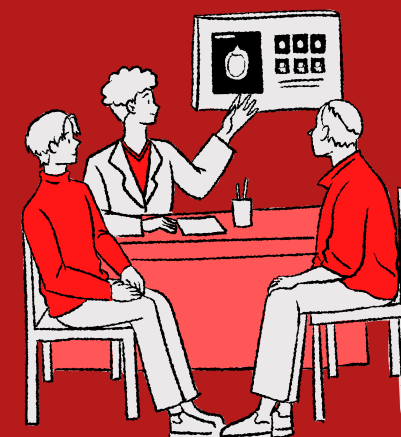
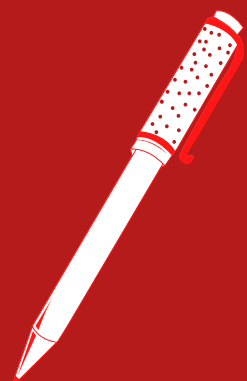
La participación en la competición está sujeta a una tasa por persona.

La cantidad a satisfacer será inferior para los miembros de ELSA.

Socios de ELSA: 20€
NO socios: 30€

*La fecha de la fase oral no es definitiva y puede estar sujeta a cambios.

DATOS IMPORTANTES



INSCRIPCIÓN

Los equipos deberán inscribirse en tiempo y forma en la página web de ELSA Spain.

Una vez confirmada la solicitud, deberán abonar la tasa correspondiente.

DOCUMENTOS

ELSA Spain pondrá a disposición de los equipos el caso, las plantillas de evaluación y las reglas, así como las guías para los participantes con los consejos necesarios.

TRABAJO

La posición procesal que cada equipo deberá defender será asignada por sorteo antes del comienzo de la fase escrita.

El trabajo podrá ser asistido por el *coach* de cada equipo.

EQUIPO

Estarán formados por parejas o equipos de máximo tres personas.

Los miembros podrán ser estudiantes de Grado o Máster y podrán elegir un *coach* que les asista durante la competición.

PREMIO

Se otorgarán premios pecuniarios al equipo ganador, al equipo subcampeón y al mejor orador.

Aparte de los detalles que los participantes irán acumulando según vayan superando fases.

CALENDARIO

INSCRIPCIONES

Se llevarán a cabo desde el **12 de diciembre de 2022** hasta el **12 de febrero de 2023**

FASE ESCRITA

Comenzará el **27 de febrero de 2023**.
El plazo para presentar los escritos finalizará el **9 de abril de 2023**.

CORRECCIONES

Se comunicarán y publicarán el **5 de mayo de 2023**, notificando cuáles son los equipos que se clasifican para la fase oral.

FASE ORAL

Esta fase se desarrollará en Madrid el **16 de junio de 2023***, en la sede de nuestro colaborador Uría Menéndez.

SI DESEAS PARTICIPAR

TE OFRECEMOS

- Una forma práctica de aprendizaje basada en la experiencia.
- Promoción del talento joven y de las futuras promesas.
- Oportunidades para el estudiante de Derecho con inquietudes.
- Visibilidad, prestigio, difusión entre universitarios y jóvenes juristas.

TE PEDIMOS

- Esfuerzo, ilusión y ganas de trabajar por aprender Derecho.
- Compromiso con la competición, buscando alcanzar la excelencia en la resolución del caso.
- Apoyo para dar notoriedad al proyecto y a ELSA como asociación.

URÍA
MÉNÉNDÉZ

NUESTRO DESPACHO COLABORADOR



SOBRE URÍA MENÉNDEZ

Uría Menéndez es un despacho ibérico y multidisciplinar que cuenta con más de 75 años de existencia y experiencias. así como con una presencia y estrategia internacional muy asentada y de primer nivel. Apuesta por el talento joven: hace cantera y selecciona a sus futuros abogados en la Universidad para verlos crecer personal y profesionalmente en el Despacho.

Desde ELSA Spain agradecemos el apoyo profesional al Despacho por la elaboración del caso y su documentación, la colaboración de sus abogados en la competición, así como por acogernos en su sede durante la fase oral. Queremos agradecer también al equipo de Talento de Uría Menéndez su apoyo cada año en este proyecto con ELSA.



CONTACTO

Página web

<http://elsa-spain.org>

Correo electrónico

esmcc@es.elsa.org

Tlf. de Contacto

+ (34) 634947899 (Juan)

